



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2021

Siendo las quince horas del día 18 de junio del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación – Vicepresidente Académico (e) y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Mediante el Oficio N° 463-2021-UNJ/VPACAD de fecha 17 de junio del 2021, el Vicepresidente Académico solicita la aprobación de las Bases del Concurso de Proyecto UNJ3S, en el marco de la II versión del Diplomado en Responsabilidad Social Universitaria, propuesta presentada por la Directora de Responsabilidad Social.
3. Con Oficio N° 393-2021-UNJ/P de fecha 11 de junio del 2021, el Presidente de la Comisión Organizadora comunica que mediante correo electrónico el Director de Educación y Ciudadanía Ambiental, del Ministerio del Ambiente nos dan a conocer que se encuentran actualizando el directorio de representantes de universidades en la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI), red promovida por el Ministerio del Ambiente (MINAM), en la que nuestra universidad participa; asimismo nos precisan que ante el sensible fallecimiento del Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco, a quien se tenía registrado como representante de la Universidad Nacional de Jaén en la RAI; considerando la importancia y teniendo la necesidad de incorporar el enfoque de ambiente y sostenibilidad, se alcanza la siguiente propuesta, a fin de que sea puesto en consideración y aprobada en Sesión de Comisión Organizadora y posteriormente se remita a la Secretaría Técnica de la Red Ambiental. Interuniversitaria del MINAM; del mismo modo propone a los siguientes profesionales. Miembros Titulares: Mg. Annick E. Huaccha Castillo, Mg. María Marleni Torres Cruz; Miembros Alternos: Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga, Dr. Nicanor Alvarado Carrasco – Docentes de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar las Bases del Concurso de Proyecto UNJ3S.

ACUERDO: Encargar a la Directora de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria realizar las acciones correspondientes para la implementación del Concurso de Proyecto UNJ3S en la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Designar como representantes de la Universidad Nacional de Jaén ante la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI), a los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES:

- Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo
- Mg. María Marleni Torres Cruz

MIEMBROS ALTERNOS:

- Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga
- Dr. Nicanor Alvarado Carrasco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.




Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente Académico (e)




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General